

21/03/2024 15:58:24 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058824000041
Fecha de presentación: 21/03/2024 15:58:24 PM
Fecha de inicio de trámite: 21/03/2024

Nombre del solicitante:

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Por medio del presente escrito, solicito a usted la siguiente información, ya que es mi derecho, saber e informar a nuestra audiencia, como y en qué se gastaron los recursos de publicidad, correspondiente a todo el año 2023. Como fueron distribuidos los recursos, a qué medios de comunicación y que cantidad fue asignada.

Descripción de la solicitud:

Datos adicionales para localizar la información:

Modalidad de entrega de la información:

Copia Simple

Motivo por el que solicita exentar pago:

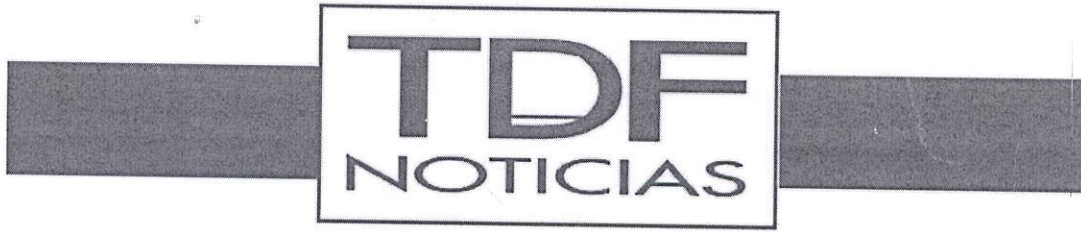
Lengua indígena:

Tipo de solicitud:

Información pública

Descripción de la solicitud:

Por medio del presente escrito, solicito a usted la siguiente información, ya que es mi derecho, saber e informar a nuestra audiencia, como y en qué se gastaron los recursos de publicidad, correspondiente a todo el año 2023. Como fueron distribuidos los recursos, a qué medios de comunicación y que cantidad fue asignada.



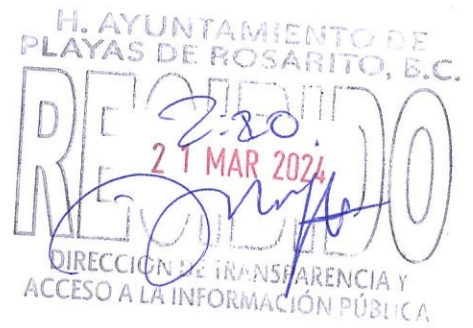
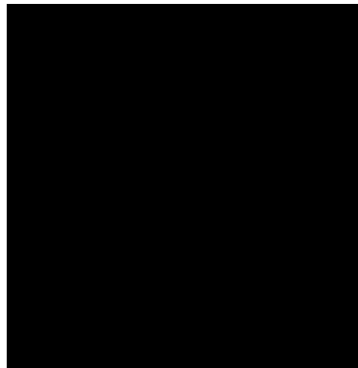
Tijuana, Baja California, 21 de marzo de 2024.-

Dirección de transparencia
del IX ayuntamiento de Playas de Rosarito, b.c.

presente:

por medio del presente escrito, solicito a usted la siguiente información, ya que es mi derecho, saber e informar a nuestra audiencia, como y en qué se gastaron los recursos de publicidad, correspondiente a todo el año 2023
Como fueron distribuidos los recursos, a qué medios de comunicación y que cantidad fue asignada

quedo atento para su importante respuesta.



Transmitiendo desde la frontera
Medio de comunicación

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-037-IX-2024
Playas de Rosarito, B.C. 28 de marzo del 2024

ASUNTO: El que se indica

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 21 de marzo del 2024 con el folio no. **020058824000041**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Comunicación Social a su solicitud.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

“SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA”



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

LIC. AP JOANA TOSCANO RUIZ

**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo.

DESTROYADO
28 MAR 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-047-IX-2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 22 de marzo del 2024

LIC. MARIANA LÓPEZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058824000041** recibida el 21 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Por medio del presente escrito, solicito a usted la siguiente información, ya que es mi derecho, saber e informar a nuestra audiencia, como y en qué se gastaron los recursos de publicidad, correspondiente a todo el año 2023. Como fueron distribuidos los recursos, a qué medios de comunicación y que cantidad fue asignada.

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE

“SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA”

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO

LIC. AP JOANA TOSCAÑO RUIZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

RECIDADO
RECIBIDO
BMC 2:00PM
25 MAR 2024
DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

RECIBIDO
22 MAR 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Comunicación Social

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
NUMERO DE OFICIO: DCS/065/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, B.C. a 27 de Marzo del 2024.

LIC. AP JOANA TOSCANO RUIZ
ECARGADA DE DESPACHO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL
H. IX AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



PRESENTE.

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así mismo, en respuesta al oficio numero PL-NA-047-IX-2024 girado por su representada y recibido en esta dependencia le hago llegar la siguiente información:

- El gasto publicitario correspondiente al año 2023 se ejerció en servicios de difusión institucional, a diversos medios de comunicación con presencia regional, por un monto de \$2,284,000.00 para el ejercicio fiscal 2023 correspondiente a la partida en SERVICIOS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL y \$4,606,000.02 por concepto de SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada, quedo a sus órdenes.



“SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA”

ATENTAMENTE

MARIANA LÓPEZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. Archivo

